

ADECUACIONES CURRICULARES

LO QUE DEBES SABER

¿QUÉ SON LAS ADECUACIONES CURRICULARES?

01

Corresponde a modificaciones a elementos del currículum prescrito y ajustes a la planificación del trabajo en aula, que consideran las particularidades de las y los estudiantes (Decreto N° 83. 2015) con la finalidad de asegurar la participación, permanencia y progreso de los estudiantes con necesidades educativas transitorias y permanentes.



¿Qué tipo de adecuaciones existen?

02

ADECUACIONES DE ACCESO:

Buscan **reducir o incluso eliminar las barreras a la participación, información, expresión y comunicación**, por tanto, contemplan la presentación de la información, las formas de respuestas, el entorno, la organización del tiempo y el horario, entre otras.

03

ADECUACIONES CURRICULARES:

Apuntan a la **adaptación a los objetivos de aprendizaje** mediante la graduación del nivel de complejidad, la priorización de Objetivos de Aprendizaje y contenidos, la temporalización de la planificación o el enriquecimiento del currículum.

04



ADECUACIONES CURRICULARES

PREGUNTAS FRECUENTES

01

¿Las adecuaciones son pruebas más fáciles?



Siempre el objetivo de una adecuación, en palabras sencillas, es “nivelar piso” no “bajar techo”, es decir, **permitir que los y las estudiantes cuenten con una evaluación accesible** de acuerdo a sus necesidades educativas especiales.

Las principales modificaciones son:

En el **TIEMPO**: más minutos para procesar la información.

En el **FORMATO**: Tipografía más grande, permitir rendir evaluaciones de forma oral, presentar audios o videos, uso de elementos tecnológicos, incorporar imágenes, etc.

En el **ENTORNO**: Ofrecer un lugar con menos distracciones (aula de recursos u otro espacio más calmo).

En la **MEDIACIÓN**: A través de un adulto que ayude a comprender el instrumento.



02

¿Qué se modifica en una prueba con adecuación curricular (de acceso)?

03

Si mi hijo o hija rinde una prueba adaptada, ¿puede obtener una calificación deficiente?



Cuando el o la estudiante, rinde su evaluación, ésta es corregida por los docentes como una prueba cualquiera, considerando aciertos/errores, su puntaje y por ende la respectiva calificación que es registrada en sistema.

En consecuencia, el/la estudiante puede obtener una calificación suficiente o deficiente de acuerdo al reglamento de evaluación que rige para tod@s los estudiantes.

No, va a depender del tipo de necesidad educativa especial que presente su hijo/a y que esté **acreditada por un especialista** médico, psicólogo, educador diferencial o psicopedagogo/a.

En el caso de presentar NEE **transitoria**, las adecuaciones son de **acceso**.

En el caso de presentar NEE **permanente**, las adecuaciones son **curriculares**.



Las adecuaciones curriculares son iguales para tod@s l@s estudiantes?

04

05

¿Mi hijo/a va a recibir adecuaciones durante toda su escolarización?



Los y las estudiantes que las requieran y cuentan con una NEE transitoria o permanente, las podrían recibir durante toda su escolarización. Es un derecho.